



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO



Bogotá D. C., 04 de Diciembre de 2007

No. _____ / **ALDAL**

ASUNTO : Apertura Contratación Directa No. 174 de 2007

En observancia del principio rector de selección objetiva previsto en la ley, en los términos de referencia se han establecido los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como, los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, y se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 851 por valor de \$2.413.854.034,79 m/cte**, con fecha **30 de Noviembre de 2007**, correspondiente al primer pago anticipado y respaldado con vigencias futuras para el presente proceso, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, el Decreto 855 de 1994, el Decreto 2170 de 2002 y 2434 de 2006 y demás normas vigentes concordantes, **El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo logístico** de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, informa la Apertura de la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 174 DE 2007**, cuyo objeto es la adquisición de: **ITEM 1: JUEGO DE CAMA TELA Y CONFECCIÓN E ITEM 2: COLCHONES EN ESPUMA DE POLIURETANO**, con un presupuesto oficial de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$ 756.692.244.00) M/CTE, INCLUIDO IVA.**

APERTURA	FECHA: 04 de diciembre de 2007
FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha: 07 de diciembre de 2007 hasta las 12:00 horas
CIERRE	FECHA: 17 de diciembre de 2007 HORA: 11:00 horas

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abo. Lucila Salamanca Coordinadora Grupo Precontractual	Aprobó: MY. Carlos Javier Soler Parra Director de Contratación
----------------------	--	---